

SOBRE EL HALLAZGO DE UNA PUNTA DE FLECHA EN LAS INMEDIACIONES DEL CHANTRE

José Luis Albarracín Vico

He comprobado como en diversos números de Contraluz se da cuenta de ciertos hallazgos que vienen a testimoniar la existencia de un pasado que se remonta a muy atrás, es el caso de la moneda romana que apareció el pasado año. Fue entonces cuando recordé que yo también era poseedor de uno de esos objetos y algo me dice que debo contarlos, así que aquí dejo la historia de uno de mis pequeños tesoros.

Hace ya algunos años, cuando yo era un niño de unos 10 u 11 años, mi abuelo materno, Sebastián Vico Molina (el Tío Sebastián, como creo que era conocido), me regaló una punta de flecha. Una punta de flecha que encontró en un paraje muy cercano a su cortijo en las inmediaciones del Cerro del Chantre. Recuerdo que me decía: *¡Esta flecha era de cuando los moros estaban aquí...!* Quiero dar las gracias a mi tío Pepe Vico Pajares, sin el cual, no me hubiera atrevido a contar en qué términos se produjo el hallazgo de esta punta de flecha, pues ha sido él quien me certificó que el hallazgo se produjo en las tierras que fueron de su padre.

Este regalo solo sirvió durante un tiempo como un juguete, confinándola poco después a una caja donde guardaba mis pequeños tesoros. Con el paso de los años, una vez que he tomado conciencia, esa punta de flecha se ha convertido en uno de mis grandes tesoros. Es por ello, por lo que me he preocupado en versarme, por mi propio interés, por lo que para mí significa esa punta de flecha, por el amor que profeso a todo lo "moruno" y por la afición que tengo por todo lo relacionado con las armas. Siempre quise buscar un por qué, y aunque aún no lo he encontrado, al menos cuento con alguna hipótesis que bien podría justificar mi inquietud sobre este tema. El publicarlo en esta revista me parece muy oportuno, pues con ello comparto unos datos que pueden resultar interesantes para estudiosos en la materia y porque considero que aporto una prueba tangible que puede contribuir a constatar algunas hipótesis; quién sabe, es muy probable que en estas tierras se produjeran levantamientos contra la autoridad, o que durante la reconquista se prodigaron razzias y escaramuzas.



Vista desde el cerro del Chantre hacia la finca del Chantre, donde se produjo el hallazgo. Al fondo, la sierra de Quesada (Tiscar).

No pretendo realizar un trabajo académico que me pueda poner en un aprieto, así que no tengo ningún reparo en decir que he intentado documentarme como en estos tiempos lo hacen la mayoría de los mortales, por medio de *Internet*, donde he encontrando interesantes trabajos sobre la llegada de los árabes a estas tierras y sobre su estancia en la comarca de Sierra Mágina. De estas “pesquisas” encontré una referencia al castillo de Cabra, en el que lo identificaban con “Bagtawira”, basándose en itinerario seguido por las tropas del poder establecido en una campaña de sometimiento de la población rebelde y en el que se deduce que el lugar donde apareció esta punta de flecha se encuentra en un punto de ese hipotético itinerario seguido por las tropas omeyas desde la fortaleza de Tiscar hasta la de Bagtawira (Cabra). Si yo fuera un profesional de la historia seguro que no me atrevería, pero al no ser el caso como ya he dicho, no tengo reparo alguno en apuntar esta hipótesis, aunque corro el riesgo de que esta punta de flecha (o saeta ¿?) podría haber sido utilizada por algún cazador; no me importa. Pero es más, los habituales lectores de Contraluz ya sabemos que en el Chantre hubo una fábrica de vidrio e incluso hemos visto fotos, planos, etc., bien, pues algo me dice que este lugar tiene una estratégica situación, e incluso que algunas de las edificaciones que se mantienen en pie guardan cierto parecido con alguno de esos castillejos que se prodigaron por Mágina y de los que aún quedan testimonios como el de Mata Bejid o el de Neblín. Lo pensé cuando vi publicada esta foto en la que se ve claramente que las casas de adobe están “embutidas” en unos muros de mampostería que claramente no les pertenecen.



Restos de edificaciones junto al cortijo del Chantre

Después de tantas conjeturas, ahora sí, de esto entiendo algo más, por lo que incluyo un estudio pericial del objeto:

No me atrevo a establecer con seguridad cual es su origen, pero esta punta de flecha está realizada de metal, bronce, y la podemos definir, por su manera de

actuar, como arma blanca inciso-punzante (*inciso o cortante*: porque actúa por su filo en ambos flancos, por incisión y deslizamiento, y *punzante*: por que actúa por su punta) con forma de delta simétrica en ángulo de 24º, con un nervio grueso que recorre la punta longitudinalmente y que le da forma de cruz desde su vista frontal de la punta, consiguiendo aerodinámica, precisión. Sus vértices posteriores son también afilados y acabados en punta y siendo sus flancos con forma semicircular y que al clavarse en el cuerpo hacían que se anclaran en la carne como si fueran un anzuelo de pesca asegurando así su efectividad.

Tiene una longitud total de 62 mm de largo, una anchura máxima en sus alas 18 mm, un perfil de grosor, por su parte más ancha, de 4'5 mm y 0'3mm por su parte más fina y que es su punta.



Probablemente esta punta era encastrada en un palo o astil de madera de forma cilíndrica, cuya longitud podía variar entre los 30 y 90 cm. y al que se le hacía unos cortes simétricos en un extremo, con el fin de alojar el rabo de la punta de flecha en su interior siendo fijada ésta al palo por medio de una cuerda, y en el otro extremo, se practicaba un corte en forma de cruz, donde se le encastraba plumas de ave para proporcionarle a la flecha direccionabilidad y precisión.

Este tipo de puntas originaban unas heridas con orificio con forma de corte lineal provocando una hemorragia interna y sangrante hacia el exterior al mismo tiempo.

Se puede decir que estas puntas de flecha, además de la lesión física que provocaba al clavarse, también provocaban lesiones mortales por mecanismos indirectos, como infecciones (que como según fueran tratadas, podían provocar carbunco, gangrena gaseosa, tuberculosis, tétanos, rabia etc) o envenenamiento (al ser las puntas impregnadas en veneno).

Si bien las lesiones no provocaban la muerte instantánea, y según la zona del cuerpo donde impactara, si podía dejar al que recibía el flechazo fuera de combate, provocándole la muerte posteriormente al desangrarse o por envenenamiento o por infecciones a más largo plazo.

Historia y patrimonio